



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022 Año del Quincuésimo Aniversario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



FOLIO: 4117

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Quien suscribe, Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, secretario del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, del periodo 2022-2024, con fundamento en el artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en uso de las facultades que me confiere por medio del presente me permito:

HACER CONSTAR

Que en esta oficina comparece el/la C. BRENDA EMILY SERRANO AGUILAR, acreditando con documento de identificación oficial que presenta, cuya fotografía aparece en el margen superior izquierdo, quien, de acuerdo al comprobante de domicilio presentado por el ciudadano, reside en C BUGAMBILIAS 325 FRACC VILLA DE LAS FLORES, C.P. 55710, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MÉXICO, y de acuerdo a lo que el/la ciudadano/a manifiesta, cuenta con más de **MÁS DE SEIS MESES EN DICHO DOMICILIO**. Finalmente, se le hace saber al ciudadano/a las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial.

Se extiende la presente el día quince de diciembre del año dos mil veintitrés a petición del interesado, agregando los documentos presentados por el interesado en el expediente con motivo de la expedición de esta Constancia.

El presente documento no reconoce ni constituye derecho alguno de posesión o propiedad a favor del interesado.

ATENTAMENTE.

LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.



Vigencia: 60 días.

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. www.coacalco.gob.mx